

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JEIFETZ, MARIO NESTOR s/Ejecución Prendaria" Expte. 1697/95 hace saber al Sr. Mario Néstor Jeifetz y/o a sus representantes legales que deberán comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimientos de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por el término de 8 días en el BOLETIN OFICIAL. Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C 44597 Set. 8 Set. 10

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KUCHEN, EDUARDO PABLO s/Ejecución de Prenda con Registro" Expte. 4442/94, cita a los herederos del Sr. Eduardo Pablo Kuchen para que en el término de diez días hábiles comparezcan por ante este Juzgado bajo apercibimientos del Art. 53 Inc. 5º del C.P.C.C.N. El presente deberá publicarse por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de agosto de 2008. Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C 44598 Set. 8 Set. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nº 3, Secretaría 2, de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, 1º Piso, se ha ordenado dentro de los autos caratulados: "CASTILLO, NAHUEL EZEQUIEL s/Guarda Judicial" (Expte. Nº 1046/07), la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL, para que el Sr. CLAUDIO JAVIER RIVA comparezca ante este juzgado y haga valer sus derechos como padre biológico del menor Castillo, Nahuel Ezequiel, D.N.I. 41.860.927, en audiencia a celebrarse el día 8 de Septiembre de 2008 a las 10.30 hs., a la cual deberá comparecer por el término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor seguridad se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 14 de Mayo de 2008. Atento a lo manifestado publíquense edictos por el termino de ley. A lo demás, señálese nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior -fs. 15- para el día 8 de Septiembre de 2008 a las 10.30 hs. bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Fdo.: Dr. Vargas (Juez); Dra. Molinas (Secretaria). Santa fe, 27 de agosto de 2008. Corina A. Molina, secretaria.

\$ 11 44643 Set. 8 Set. 10

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1, Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos "TOLEDO, DANIEL ALFREDO c/GILETTA, MELISA y/u otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. 157, Año 2005), se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 08 de Noviembre de 2005. Ampliase la demanda de indemnización de Daños y Perjuicios contra la Sra. Melisa Giletta, a quien se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda en el término de cuarenta días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, de Julio de 2008. Fdo.: Dra. Ester María Pudín de Isola (Juez); Dr. Guillermo Andrés Bazzan (Secretario). Adolfo Drewanz, prosecretario.

S/C 44650 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Trámite Dr. Raúl Francisco Fosero del Tribunal de Familia Número 3 Segunda Secretaría, en los autos caratulados "MASTROCOLA MABEL GRACIELA c/ALARCON JULIO CESAR s/Divorcio Vincular" Expte. Nº 91 Año 2008, se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 12 de Agosto de 2008: Téngase presente. Agréguese. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Raúl Francisco Fosero, Juez. Corina A. Molina, Secretaria. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Corina A. Molina, secretaria.

\$ 11 44660 Set. 8 Set. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, se, cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Antonila Hernández C.I. N° 274.665 en autos: HERNANDEZ ANTONILA s/Sucesorio" Expte. N° 733/08 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo Los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 42668 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación, se hace saber que en los autos: REMIRO, SILVIA MONICA s/QUIEBRA, (Expte. N° 1012 - Año 2008) se ha dispuesto: Fijar hasta el día 17.10.2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 28.11.2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 12.02.2009 para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 27 de Agosto de 2008".. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez) Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN Héctor Marcelo Madoery quien constituye domicilio en calle San Martín 2347 2° Piso Oficina 11/12 de la ciudad de Santa Fe con atención al público de Lunes a Viernes de 16.00 a 20.00 horas. Secretaría, 1° de Setiembre de 2008. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 44645 Set. 8 Set. 12

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: MAFFUCCI, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA, Expte. N° 1481 - Año 2007, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado Síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D´Andrea, con domicilio en calle Mitre N° 3341 de la ciudad de Santa Fe, quién atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs. en el domicilio antes consignado y hasta el 19 de Setiembre de 2008 inclusive, conforme a las prescripciones del Art. 32 L.C.Q.. Disponer la publicación del presente edicto durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 L.C.Q.. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez a/c) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria). Secretaría. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 44675 Set. 8 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación, Santa Fe ciudad, en autos AGUILAR, ANIBAL DANIEL c/QUIROGA, LUCIA AMANDA y OT. s/DEMANDA ORDINARIA POR ESCRITURACION (Expte. N° 1031/05) por Resolución de S.S.; se declara rebelde a los demandados Lucía Amanda Quiroga de Morniga y Bautista Santiago Morniga. A tales efectos se transcribe la providencia que así lo ordena: Santa Fe, 13 de Junio de 2008. Atento a lo informado por Masa de Entradas y haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Firmdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Secretaría, 23 de Junio de 2008. Elio F. Alvarez, secretaria.

S/C 44651 Set. 8 Set. 10

Se hace saber que en autos MONZON, MARIO EDUARDO s/QUIEBRA (Expte. N° 252, Año 2008), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha sido designado Síndico el Contador Carlos Alberto Asensio, quien ha fijado domicilio en calle Las Heras 5254, Santa Fe, en donde se podrán efectuar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 2 de Octubre de 2008, en días hábiles, de 16 a 20 hs. Secretaría, 1° de Setiembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 44606 Set. 8 Set. 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "ZEBALLOS, JUAN MARIO s/Quiebra" (Expte. Nº 741, año 2008), en fecha 29/08/08 se ha procedido a la declaración de quiebra de Juan Mario Zeballos, L.E. Nº 6.258.611, argentino, mayor de edad, viudo, jubilado, domiciliado realmente en calle Saavedra 1196 de la ciudad de Coronda, y con domicilio legal constituido en Mons. Vicente Zazpe 2663, planta baja, de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 06/11/08 inclusive. Secretaría, 1º de septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44621 Set. 8 Set. 12

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, en los autos caratulados: "MENDEZ LUCILA RAMONA s/Usucapión" (Expte. 1307, año: 2005), se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de rebeldía, a cualquier propietario y/u ocupante y/o a quien se considerare con derecho en la presente causa, al inmueble ubicado en Coronda, departamento San Jerónimo de esta Provincia, manzana Nº 91 de la misma Ciudad, con frente sobre calle Alberdi 1242, entre López y Planes y French y Berutti, con una superficie de Cuatrocientos setenta y tres metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados, estando inscripto el dominio al Nº 22.467 Folio 192 Tomo 68, Sección Dominio del Departamento San Jerónimo - año: 1940, a nombre de don Pedro Garbagnatti, Padrón de Impuesto Inmobiliario Nº 11-05-00-149 109/0000-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Panel de Exhibición del Palacio de Tribunales. Santa Fe (Sta. Fe), 26 de agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 11 44642 Set. 8 Set. 10

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SASSO, PATRICIA MARCELA sobre Quiebra" (Expte. Nº 616, año 2008), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 27 de agosto del año 2008. Vistos: Considerando: ..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Patricia Marcela Sasso, D.N.I. 13.728.239 triplicado, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en San Martín 1869 Piso 10 Departamento "C" de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes 2608 1er. Piso Oficina "B" de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día de 3 de septiembre de 2008 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 13 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 24 de noviembre de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 9 de febrero de 2009 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio ...". Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 44618 Set. 8 Set. 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderero, Secretaría a cargo de la Esc. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "SOLA, Marcela Liliana s/Quiebra", Expte. Nº 831, Año 2008, en fecha 29/08/08, se ha procedido a la declaración de quiebra de Marcela Liliana Sola, D.N.I. Nº 25.015.577, argentina, mayor de edad, casada con Silvio Gustavo Sotelo, desocupada, domiciliada realmente en Pasaje Madeo 9723 (Barrio Fonavi UPCN) y con domicilio legal constituido en Cándido Pujato 2909, ambos de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar hasta el 06/11/08 inclusive. Secretaría, 1º de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 44619 Set. 8 Set. 12

En los autos caratulados: DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO c/CORDOBA, LUIS ARCADIO y OTRA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 858/06, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, el Sr. Juez Dr. Gustavo A. Ríos, ha dispuesto citar a los deudores LUIS ARCADIO CORDOBA y JUANA BEATRIZ CORDOBA y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin mas trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Walter E. Hrycuk, secretario. Gustavo A. Ríos, Juez.

S/C 44629 Set. 8 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación - Secretaría Unica de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE RECREO c/ARRIETA, LIDIA C. de y OTROS s/Apremio Fiscal”, Expte. Nº 898, Año 2008, se cita y emplaza a los demandados en autos, para que a partir de la presente publicación, comparezcan a tomar intervención, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 44640 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Circuito Nº 17 de la ciudad de Coronda, a cargo del Dr. Ricardo Pedro Pagani; Secretaría del Dr. Dante D. De Angelis, en los autos: COSERCO c/SALZMAN de IBARRA SUSANA FRANCISCA y/o herederos y/o sucesores s/Ejecución Fiscal”, Expte. Nº 77/06; de conformidad art. 77 del C.P.C.C.; se declara rebelde a la parte co-demandada herederos y/o sucesores de Susana Francisca Salzman de Ibarra. Dr. Pagani; Juez a/c.; Dr. De Angelis, Secretario. Coronda, 19 de Agosto de 2008. Dante Dario de Angelis, secretario.

§ 11 44681 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 34 en lo Civil y Comercial de Villa Ocampo, Secretaría única, se cita, llama y emplaza a herederos de doña Silvia Cristina Seifer, para que comparezcan a estar a derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio: “SEIFER, SILVIA CRISTINA c/GAMARRA, JOSE y/o BENITEZ, SILVIA LAURA s/Desalojo”, Expte. Nº 693/2003. Villa Ocampo, 21 de Agosto de 2008. Gabriela M. Torassa, secretaria.

§ 15 44608 Set. 8 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 34 de Villa Ocampo, se cita y emplaza a los Sres. Bernardo Cáceres, Catalino Cáceres, Herminia Cáceres y René Cáceres, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía en los autos caratulados: “BERNARDIS, WILMA c/CACERES, BERNARDO; CACERES CATALINO, CACERES HERMINIA y CACERES, RENE s/Ordinario”, Expte. Nº 267/2007. Villa Ocampo, 21 de Agosto de 2008. Gabriela M. Torassa, secretaria.

§ 15 44581 Set. 8 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: “Aranda, Héctor s/Sucesorio” Expte. Nº 686/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don HECTOR ARANDA, apellido materno Bello, D.N.I. 6.219.637, fallecida en San Jenaro Norte (hoy San Genaro), provincia de Santa Fe, el día 27/03/2002 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 21 de agosto de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 44702 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "Gallieni, Pedro s/Sucesorio". Expte. Nº 409/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO GALLIENI, apellido materno Demicheli, L.E. 6.155.975, fallecido en San Jenaro Norte (hoy San Genaro), provincia de Santa Fe, el día 17 de Septiembre de 2007 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11.287) y se exhibe en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 5 de agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 44699 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Cáceres, Jesús Delfín s/Sucesión" Expte. Nº 161, año 2006, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JESUS DELFIN CACERES, D.N.I. 5.715.167, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de agosto de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15 44605 Set. 8 Set. 19

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Pereyra, Sergio Raúl s. Sucesorio", Expte. Nº 849 de 2008, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor SERGIO RAUL PEREYRA, D.N.I. Nº 20.818.348, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, 26 de Agosto de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria. M. José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 15 44602 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados "Carreras, María Luisa Jacinta s/Sucesorio" (Expte. Nº 713, Año 2008); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUISA JACINTA CARRERAS, L.C. Nº 6.098.261, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe, 26 de Agosto de 2008. José Colandre Orgnani, secretario.

\$ 15 44674 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados "Ackerman, Agustín Bernabé s/Sucesorio" (Expte. Nº 707 Año 2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AGUSTIN BERNABE ACKERMAN (D.N.I. Nº 11.328.981) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de Agosto del año dos mil ocho. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 15 44685 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados "Bringas, Raúl s/Sucesorio" (Expte. Nº 755 Año 2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL BRINGAS (L.E. Nº 2.399.793) a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 27 de Agosto del año dos mil ocho. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Dr. Elio Alvarez, secretario". Mónica de Caminos, prosecretaria.

\$ 15 44682 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOLAS BEJARANO, D.N.I. N° 6.201.975 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. José Colandre Orgnani, secretario.

\$ 15 44654 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 11ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Colombara, Raúl Juan, L.E. 6.236.735, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: COLOMBARA, RAUL JUAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 804/2008). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 44636 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de la ciudad de Santa Fe. En los autos caratulados: BALOCCO, MYRNA OFELIA s/SUCESORIO (Expte. 569-2008). Se cita y emplaza a los herederos o a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de doña Balocco Myrna Ofelia, L.C. 3.490.966 para que dentro del término de ley, comparezcan a valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dra María Ester Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). Secretaría, 21 de Agosto de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 44611 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primer Instancia de Distrito Civil y Comercial de Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tibaldo, Joaquín Telmo, L.E 3.170.233, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: TIBALDO JOAQUIN TELMO s/SUCESORIO, Expte. N° 871/2008). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 26 de Agosto de 2008. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 44635 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, se cita y emplaza a los herederos de don MENOLDO FELIPE FRIAS (L.E. N° 6.241.513) (Expte. 768/2008), que se consideren con algún derecha sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores a legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de Agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 44687 Set. 8 Set. 19

Por estar así dispuesto en los autos caratuados PELOSO, RENE MARCELO s/SUCESORIO - Expte. N° 811/2008; que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Peloso René Marcelo, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 4 de Julio de 2008. Dra. Ma. Del Huerto Guayán, Secretaria y Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Secretaría, 13 de Agosto

de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 44678 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROMERO, ROBERTO HIPOLITO s/SUCESORIO - Expte. N° 454 año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Roberto Hipólito Romero, L.E. 6.345.050, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Agosto de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 44610 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Federico, C.I. N° 168.116; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 29 de Agosto de 2.008. Autos: "FEDERICO, JULIO s/Sucesorio", Expte. N° 875 - Año 2.008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 44614 Set. 8 Set. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de Santa Fe, cita, llama y emplaza mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliéndose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta n° 3, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, doña LETICIA ANA CARMEN FORESTO, L.C. N° 1.119.643, para que los hagan valer, dentro del término en la forma y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 44658 Set. 8 Set. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden del Sr. Juez de Circuito N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por medio del presente a los Sres. Ana Edith Hubeaut de Araneo, Miguel Tilli, sus herederos, o quien resulte propietario, de lo decretado en autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACION TERRITORIAL c/ARANEO ANA EDITH HUBEAUT DE TILLI MIGUEL, sus herederos y/o sus propietarios s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 75/2003, que tramitan por ante el Juzgado de Circuito N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, por deuda de Contribución de Mejoras Obra: Ruta N° 39 Tramo 01 Villa Trinidad - Arrufo - San Cristóbal, P.I.I. N° 07-08-00-038998/0000. San Cristóbal, 2 de Julio de 2.008. De manifiesto por el término de 3 días y bajo apercibimientos de ley la liquidación que practica. Notifíquese por cédula adjuntando copia. Notifíquese. Dr. Germán Vivas (Juez); Dra. Elena Früh (Secretaria). Otro Decreto: "San Cristóbal, 4 de Agosto de 2.008. Al cargo n° 899: notifíquese al accionado mediante la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Al cargo n° 900: inscribáse por ante SCIT -Dpto. Topográfico- el plano de mensura confeccionado en autos. A esos fines ofíciase. Notifíquese. Dr. Germán Vivas (Juez), Dra. Elena Früh (Secretaria). San Cristóbal, 19 de Agosto de 2008.

S/C 44746 Set. 8 Set. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "DEFAGOT, Susana Edith c/ALVAREZ, GLORIA DEL CARMEN y/u OTROS s/Ordinario (Escrituración)", Expte. N° 696/05, se ha ordenado lo siguiente: "No habiendo comparecido los herederos y/o sucesores de Maurilio Emiliano Alvarez, decláreselos rebeldes, lo que se notificará por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, por el término y bajo apercibimientos de ley. Fecho prosiga la causa según su estado. Notifíquese. (Fdo.) Dra. Graciela Viviana Gutscher, Juez; Dra. Mariela Faust, Secretaria. San Cristóbal, 20 de agosto de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 44744 Set. 8 Set. 10

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, dictada en autos: "GARETTO ALBERTO JOSE y PORTA IRMA ELVIRA s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 518/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Irma Elvira Porta, L.C. N° 6.309.958, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Rafaela, 26 de junio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15 40157 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, dictada en autos: "GARETTO ALBERTO JOSE y PORTA IRMA ELVIRA s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 518/08", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Alberto José Garetto, L.E. N° 2.448.671, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. Rafaela, 26 de junio de 2.008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15 40158 Set. 8 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados: "Expte. N° 997 - Año 2.007 - RUPPEN, LUIS FELIPE s/Cancelación certificado de depósito de plazo fijo", se ordenó lo siguiente: "Resolución N° 497 - Folio 317 - Tomo 14 - Rafaela, Julio siete de dos mil ocho. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 32.466 constituido en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, fecha de alta: 26/02/2.007, fecha de pago: 28/03/2.007, siendo sus titulares: 1) Ruppen, Luis Felipe - L.E. N° 6.281.170; Titular 2: Ruppen, Viviana Rosa, D.N.I. N° 16.200.516; Titular 3: RUPPEN BORK, Adriana Raquel - D.N.I. N° 20.667.072 - Forma de operar: Orden Recíproca - Monto: \$ 2.304,73 (capital e intereses), 2) Ordenar la publicación de la presente resolución durante el término de quince días en los diarios La Opinión o Castellanos de esta ciudad de Rafaela y en el Boletín Oficial, 3) Autorizar una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución, se le abone a los señores Ruppen, Luis Felipe - L.E. N° 6.281.170; Ruppen, Viviana Rosa - D.N.I. N° 16.200.516; Ruppen Bork, Adriana Raquel - D.N.I. 20.667.072.- 4) Notifíquese al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela la promoción de esta causa y la presente resolución, 5) Oportunamente acompañese para su agregación a autos, los comprobantes que acreditan la publicación de los edictos ordenados, Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo: Dra. Susana M. Rebaudengo - Juez - Dr. Juan Carlos Martín - secretario. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en un diario local por el término de quince días. Rafaela, 25 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 27,10 44706 Set. 8 Set. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 5 Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 1444 -2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TOSOLINO PEDRO ANGEL VICENTE, TOSOLINO CELESTINA FRANCISCA, TOSOLINO ALBERTO ROQUE y TOSOLINO ALBERTO ANTONIO s/Apremio", se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de Celestina Francisca Tosolino, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Patrocinio en autos de las abogadas Ana Rosa Cortassa y María Beatriz D'Agostino. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 29 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 44727 Set. 8 Set. 10

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte. Nº 950, Año 2008 - Córdoba, Raúl Oscar s/Sucesorio", se cita y emplaza por el término bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante RAUL OSCAR CORDOBA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por el Estudio Jurídico del Dr. Matías Colón, Ciudad de Esperanza 271, Rafaela. Dr. Juan Carlos Martín, Secretario. Rafaela, 21 de Agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 23,40 44703 Set. 8 Set. 19

En los autos caratulados: "Expte. Nº 969, Año 2008 - Maina, Jorge Alberto s/Sucesorio", en trámite ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante JORGE ALBERTO MAINA, en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz Abele -Jueza- Dr. Héctor Albrecht -Secretario-. Rafaela, 24 de Agosto de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 44719 Set. 8 Set. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº: 2184, Año 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/REBOLA ROBERTO RUBEN s/Apremio" se cita por el presente a la demanda: ROBERTO RUBEN REBOLA para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley Nº 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 27 de diciembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44677 Set. 8 Set. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº: 1542, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ALAMO ROXANA s/Apremio" se cita por el presente a la demanda: ROXANA ALAMO para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley Nº 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 27 de diciembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 44679 Set. 8 Set. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. Nº: 4964, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/FARIAS JUAN RAMON s/Apremio" se cita por el presente a la demanda: JUAN RAMON FARIAS para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley Nº 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nº 3456. Rafaela, 27 de diciembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 1420 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ACUÑA CARLOS s/APREMIO, se cita por el presente a la demanda: Carlos Acuña para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo Mié, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 1814 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARDONI LILIANA s/APREMIO, se cita por el presente a la demanda: Liliana Cardoni para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo Mié, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3333 - Año 2005 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SOBANSKI ESTER s/APREMIO, se cita por el presente a la demanda: Ester Sobanski para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo Mié, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 7220 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TORRES CARLOS ALBERTO s/APREMIO, se cita por el presente a la demanda: Carlos Alberto Torres para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo Mié, secretario.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 2275 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ESCALADA JOSE L. s/APREMIO, se cita por el presente a la demanda: José L. Escalada para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Diciembre de 2007. Gustavo Mié, secretario.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don PABLO CARDOZO, D.N.I N° 2.465.864 y doña ANA GOMEZ, D.N.I. N° 2.409.734, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: Cardozo, Pablo y Ot. s/Sucesorio, Expte. N° 656/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 01 de Agosto de 2008. Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 15 44617 Set. 8 Set. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito N° 4 de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos: COSME JUAN SETTIMIO s/SUCESORIO, Expte. 08/2008, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 20 de Agosto de 2008. Patricia Vanrrel, secretaria.

\$ 15 44641 Set. 8 Set. 19
